



Recivido de Agustín Lagos Procurador de esta Villa la Cantid
dad de Quatrocientos siete rs. 6^{tos} y diez y siete m^{ds}. de Mrito q.
tiene la Villa Contra si; y en favor de la Capp.^a q. actual
mente goza D.^o Felíz de Urbeo natural de Estavillo
(advirtiend q. es abuena Cuenta) y para q. se suva de
Resguard doy el presente R^odo; Estavillo y Estavillo a
31. de Diciembre de 1843 - - - - -

Pedro Pablo de Juncal

Son 407 rs. 6^{tos} y 12 m^{ds}